

3.2. Programación de SEGUNDO DE ESO.

3.2.1. Introducción

Programación Didáctica para la materia Lengua Castellana y Literatura durante el curso 2021/2022 y dirigida al segundo curso de la ESO. El departamento didáctico responsable es el de Lengua Castellana y Literatura. La normativa de la que se parte para su desarrollo es la que estipula la CEUCD del Gobierno de Canarias y que está detallada en el punto 1 de esta programación INTRODUCCIÓN AL ÁREA.

3.2.2. Punto de partida

Ante la situación de emergencia sanitaria provocada por la COVID-19, se plantea esta programación teniendo en cuenta tres posibles escenarios. En primer lugar, se contempla la posibilidad de llevar a cabo la actividad de forma presencial. Por otra parte, se tiene en cuenta la opción de la semipresencialidad y finalmente, se considera también la posibilidad de realizar la docencia de modo telemático.

En cualquier caso, se dispondrá de la dirección de correo electrónico de todo el alumnado y se creará un aula virtual desde la que se trabajarán diferentes actividades.

Contamos con cuatro grupos de segundo de la ESO.

El grupo de **2º ESO A** está compuesto por un total de 13 chicas y 12 chicos; 3 son repetidores. El grupo de **2º ESO B** está compuesto por un total de 13 chicas y 12 chicos; 1 persona repite. El grupo de **2º ESO C** está compuesto por un total de 14 chicas y 14 chicos; 3 son repetidores. El grupo de **2º ESO D** está compuesto por un total de 12 chicas y 15 chicos; 1 persona se encuentra repitiendo.

Una vez realizado el diagnóstico inicial, se observamos grupos bastante heterogéneos, con bajo nivel competencial y poca autonomía. El alumnado es, en general, participativo, pero hay muchos problemas de comprensión, de autonomía y nivel.

Por otro lado, como recogíamos en la memoria final de curso, si se quiere hacer un enfoque del estudio de la literatura no solo desde el punto de vista histórico, sino desde el tratamiento de los textos y usando los mismos como base para la creatividad del alumnado, resulta muy difícil desarrollar todos los contenidos que marca el currículo. Este enfoque que hemos querido dar en la parte literaria puede conllevar cierta dificultad para el desarrollo de todos los contenidos. Insistíamos también en que la mejor manera de abordar la materia es desde un punto de vista eminentemente práctico y fomentar el trabajo cooperativo.

3.2.3. Justificación

Fundamentalmente, la **metodología** que se seguirá a lo largo de las SA se caracteriza por ser activa y participativa y está fundamentada en principios pedagógicos y estrategias metodológicas que tienen como objetivo favorecer la adecuada adquisición de las competencias clave, así como el desarrollo integral de los estudiantes:

- Aprendizaje significativo y funcional (Ausubel): el alumnado establece vínculos significativos entre lo que ya sabe y lo que va a aprender. Se favorece la revisión continua del conocimiento.
- Asunción de la existencia de inteligencias múltiples (Gardner): en las distintas actividades que conforman las SA se intentará estimular las diferentes inteligencias de los alumnos, teniendo en cuenta aquellas capacidades que están más desarrolladas en cada uno de ellos.

- Trabajo cooperativo: la resolución conjunta de tareas permite que los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Esta estrategia metodológica también persigue favorecer un clima de afectividad en el aula y mejorar el desarrollo social de los estudiantes.
- Destrezas y rutinas de pensamiento eficaz: se promoverá la adquisición de rutinas de pensamiento y hábitos mentales que permitan al alumnado la toma de decisiones fundamentada, la argumentación, el análisis y la crítica, el pensamiento creativo...

En cuanto a los modelos de enseñanza, se ha procurado que sean variados a lo largo de la PD, pertinentes respecto a las SA propuestas y que se relacionen con las necesidades de aprendizaje detectadas:

- Expositivo: se recurrirá a este modelo cuando sea necesario presentar y explicar nueva información a los estudiantes, de forma ordenada y concisa, apoyada en esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, guiones, etc.
- Formación de conceptos e inductivo básico: los estudiantes construyen el conocimiento, pues a partir de ejemplos concretos llegan a hipótesis generales. Esta es una manera de mejorar su concentración, motivación y su interés y de que se produzca el aprendizaje significativo. Además, realizan interrelaciones, interconexiones, reflexiones y abstracciones a partir de una información dada, lo que también permite la puesta en marcha de diferentes pensamientos (divergente, analítico, reflexivo, lógico, sistémico...).
- Organizadores previos: los organizadores previos (esquemas, mapas conceptuales, textos expositivos y/o comparativos, gráficos, etc., de carácter introductorio) favorecen que los estudiantes tengan una visión general y que adquieran una estructura de conocimiento que les permita asimilar nueva información, de forma que puedan establecer puentes cognitivos entre lo que ya saben y el nuevo conocimiento y evitar la memorización de ideas aisladas e inconexas.
- Sinéctico: se parte de la consideración de que el desarrollo del componente creativo del ser humano es un aspecto importantísimo a lo largo de la ESO, no solo desde el punto de vista artístico, sino también desde el resolutivo: buscar soluciones a problemas desde perspectivas originales y novedosas (por ejemplo a la hora de presentar información o de componer un texto).
- Memorístico, que utilizaremos principalmente para el aprendizaje de la literatura y que consiste en retener para luego recuperar una serie de datos que no necesitan ser comprendidos.

Además, el empleo recurrente de los criterios de evaluación en diferentes SA permite un trabajo continuo de los aprendizajes, reforzando su adquisición conforme a los diferentes ritmos y estilos del alumnado.

En función de las características de las actividades, los distintos espacios en los que estas se llevarán a cabo serán:

- El aula ordinaria: para aquellas actividades de carácter general que no requieran recursos y materiales específicos.
- Durante este curso no podremos usar otras dependencias del centro: especialmente la biblioteca y el salón de actos, porque, además de estar estrechamente vinculados con la materia Lengua Castellana y Literatura y de ser una fuente de recursos alternativos, favorecen la motivación y la implicación del alumnado. Desde el centro, se entiende la biblioteca escolar como un espacio de aprendizaje, comunicación, información y documentación, investigación y ocio. En este caso, se respetará la normativa de centro vigente en cada momento en relación a la COVID-19.

- El entorno, tanto social como familiar, en la medida en la que las circunstancias sanitarias lo permitan.

El aula se organizará, en función de la evolución de la pandemia, de forma que permita diferentes tipos de agrupamiento del alumnado: individualmente, en parejas y pequeños grupos y en gran grupo. Generalmente, se trabajará en gran grupo cuando se busque motivar a los estudiantes, presentar información, aclarar conceptos, marcar guías de trabajo, puesta en común de actividades...; en pequeños grupos para el trabajo cooperativo, aplicar conceptos, contrastar opiniones...; e individualmente para asimilar y aplicar información nueva, corregir, retroalimentar, autoevaluarse... Si la situación sanitaria obliga a la continuidad pedagógica telemáticamente, se llevará a cabo mediante el aula virtual y por medio del correo electrónico. En cualquier caso, se fomentará el trabajo individual así como en pequeño grupo y colaborativo a distancia.

En lo que se refiere a la **atención a la diversidad**, esta programación sigue los principios del enfoque inclusivo, de manera que las SA que componen esta programación han sido diseñadas para todo el alumnado, teniendo en cuenta su diversidad de intereses y necesidades. Así, los alumnos con NEAE realizan las mismas actividades que sus compañeros, pero adaptadas cuando sea necesario, mediante actividades graduadas, apoyos específicos y recursos adicionales. En este sentido, se prima un enfoque competencial, basado en los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.

Además, para recuperar las materias pendientes, los estudiantes se presentarán a una prueba oficial que se realizará a final de curso.

3.2.4. Concreción de los objetivos de etapa al curso

- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos en la lengua castellana, para lograr una comunicación efectiva que posibilite al alumnado seguir aprendiendo y participar plenamente en diversidad de contextos de la vida, así como iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, todo ello orientado a la actividad creadora.
- Practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo y prepararse para el ejercicio responsable de la ciudadanía democrática, en la que la participación sea la estrategia para lograr la corresponsabilidad en las decisiones.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio, lectura y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y su aplicación en diferentes contextos reales, como medio de desarrollo personal y social, y para afianzar el espíritu emprendedor.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico y ético, adquirir nuevos conocimientos a través del tratamiento integral de la misma. Con ello se logra, además, obtener una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación, y en el uso de todo tipo de bibliotecas como centros de recursos para el aprendizaje permanente.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, y el criterio estético, como fuentes de formación, de creatividad y de enriquecimiento personal y cultural, así como ayudar a visibilizar la aportación y el papel desempeñado por las mujeres en el desarrollo del conocimiento humano y del arte.

SA 3: MENUDA FANTASÍA (8-26 noviembre)	-Lectura dramatizada de un cuento				X							
	-Creación de un cuento grupal (57) e identificación de los elementos del género narrativo										X	X
	-Cuento individual sobre transformación (60)											X
	-Cartel sobre reciclaje y exposición (68)		X		X							
	Mapa mental sobre palabras variables e invariables						X					
SA 4: ¿QUÉ ME CUENTAS? (29 noviembre-17 diciembre)	-Análisis y comentario de cuentos tradicionales y literarios			X	X							
	-Prueba Identificación de sintagmas y complementos						X					
	-Creación cuento ¡Te cuento tu vida! (80) con "sabor canario"				X	X						X
	-Impartir clase sobre literatura medieval y aportar esquema		X	X	X							
SA 5: PALABRAS QUE PINTAN	-Comprensión oral y escrita sobre Michelle Nkamankeng (p.103)	X		X								
	Coloquio (p. 106)		X									
	Texto descriptivo (110)				X							
SA 6: IMAGINACIÓN AL PODER	Exposición oral, charla		X									
	Texto expositivo				X							
	Búsqueda de información en fuentes y resumen					X						
	Actividades y prueba sintaxis						X					
	Comprensión y análisis de textos expositivos			X								
SA 7: ¡POESÍA ERES TÚ!	Comprensión escrita			X								
	Comprensión oral (146)	X										
	Texto instructivo (148)				X							
	Prueba métrica y figuras literarias										X	
	Actividades complementos del verbo						X					

SA 8: EN MI OPINIÓN	Debate (166)		x			x				
	Comprensión de textos argumentativos			x						
	Creación de poemas (serventesio, soneto, acrósticos, caligrama...)									x
	Texto en voz pasiva						x			
	Prueba semántica y sintaxis							x		
	Clase sobre literatura renacentista (188)		x							x
SA 9: VIVO CANTANDO	Comprensión oral noticia (198)	x								
	Noticias increíbles (202)				x					
	Análisis de canciones			x						x
	Investigación sobre folklore canario					x				
SA 10: PURO TEATRO	Lectura dramatizada de textos teatrales									x
	Textos con valor connotativo							x		
	Transformación de texto narrativo a teatral									x
	Análisis de textos teatrales									x
	Mural y exposición sobre variedades lingüísticas								x	
SA 11: HABLAMOS POR LOS CODOS	Análisis de variedades situacionales								x	
	Comentario de textos teatrales									x
SA 12: MUERTOS DE RISA	Infografía sobre variedades geográficas								x	
	Creación de un monólogo		x							x
	Podcast sobre autor del Barroco		x							x

La evaluación se realizará a través de los criterios y los estándares de aprendizaje, de los instrumentos o productos y de las herramientas de evaluación. Los criterios de evaluación son los

que recoge el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias:

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales en relación con los ámbitos de uso según su tipología y finalidad, identificando el sentido global, la intención comunicativa y la coherencia del mensaje, a partir del reconocimiento de los elementos y las relaciones gramaticales y léxicas, de la estructura de los contenidos y de las modalidades oracionales utilizadas por el emisor; distinguir las normas básicas que regulan el intercambio en la comunicación oral con la observación y valoración del sentido global y la intención comunicativa de producciones orales planificadas o no planificadas. Todo ello para emitir un juicio crítico sobre las mismas y reconocer la importancia de la comunicación oral como un acto social que le posibilita participar plenamente en múltiples intercambios comunicativos y seguir aprendiendo.

2. Producir, interpretar y evaluar textos orales propios o ajenos, de distintos ámbitos de uso, a partir de la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, y de la dramatización de situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciándose con ello la expresión verbal y no verbal, la representación de realidades sentimientos y emociones, y el desarrollo progresivo de las habilidades sociales; así como aplicar progresivamente estrategias para hablar en público, individualmente o en grupo, en situaciones formales e informales, planificadas y no planificadas, propias de la actividad escolar, para mejorar en el uso hablado de la lengua y tomar conciencia de la importancia de la comunicación oral en la vida social.

3. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, seleccionando y aplicando estrategias de lectura comprensiva que le permitan realizar una lectura reflexiva y manifestar una actitud crítica ante estos textos, así como identificar los conectores textuales, los principales recursos de modalización, las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor, la coherencia del discurso y la intención comunicativa del hablante, a partir de los elementos gramaticales y léxicos y de la estructura, seleccionando para ello nuevos conocimientos de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, e integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo que les permita interpretar el sentido del texto e identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones ajenas.

4. Producir textos escritos con coherencia, corrección y adecuación, a partir de modelos, en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, aplicando progresivamente las técnicas y estrategias necesarias que le permitan afrontar la escritura como un proceso (planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto), integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura, con la adecuada atención a las particularidades del español de Canarias, y valorando la importancia de esta como fuente de información y adquisición de los aprendizajes y como vehículo para comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

5. Consultar, de forma libre pautada, fuentes documentales, bibliográficas y digitales, utilizando las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, para la adquisición de nuevos aprendizajes y la realización de pequeños trabajos o proyectos de investigación propios del ámbito académico, en un proceso integral que le permita reconocer cuándo necesita información, buscarla, gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, a la par que respetuoso con la propiedad intelectual de las fuentes consultadas, y valorando la comunicación oral y escrita, como instrumento capaz de organizar el pensamiento y como estímulo del desarrollo personal, en la búsqueda de un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida.

6. Aplicar, de manera progresivamente autónoma, los conocimientos ortográficos y gramaticales, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la producción, revisión y comprensión de textos orales y escritos, poniendo en práctica distintas estrategias que permitan la mejora de la comunicación, de manera que el alumnado pueda reconocer, en contextos comunicativos textuales adecuados al nivel, la estructura de las palabras y

el valor referencial de las categorías gramaticales y sus morfemas, así como los grupos que conforman las palabras en los enunciados y textos, y las relaciones sintácticas y su funcionalidad comunicativa en el marco de la oración simple. Comprender y valorar las normas de uso lingüístico en torno a la expresión del género, para fomentar un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas.

7. Interpretar y explicar el sentido más adecuado para el significado de las palabras en contextos comunicativos cercanos, personales o académicos, reconociendo y diferenciando sus usos objetivos y subjetivos, las relaciones semánticas de igualdad, contrariedad e inclusión entre vocablos, los cambios de significado motivados por el contexto, así como otros mecanismos de ampliación del vocabulario de la lengua, como estrategias de mejora de la comunicación y de enriquecimiento del vocabulario, con la debida atención al léxico específico del español de Canarias y a la elección de un vocabulario adecuado y respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas, utilizando el apoyo de diccionarios y otras fuentes de consulta en formato papel y digital, todo ello con el fin de enriquecer el vocabulario activo y mejorar la comunicación.

8. Identificar las distintas lenguas de España y describir las principales características y los rasgos diferenciales de las distintas variedades lingüísticas del español en el mundo, reconociendo sus orígenes históricos. Reconocer los estereotipos y prejuicios sociales existentes en torno al plurilingüismo y a la variedad dialectal, distinguiendo entre registro lingüístico, variedad social y variedad geográfica, con la finalidad de comprender y valorar esta diversidad como muestra de riqueza cultural y manifestación de la propia identidad, evitar ideas preconcebidas relacionadas con la distribución geográfica de lenguas y dialectos, y adoptar actitudes respetuosas con la realidad plurilingüe de España y favorables a su conservación. Reconocer y valorar, en el uso comunicativo, la norma culta del español hablado en Canarias, a partir de la identificación de sus características fónicas, gramaticales y léxicas, considerando los lazos lingüísticos y culturales existentes entre Canarias y Latinoamérica

9. Leer y comprender textos breves o fragmentos literarios, apropiados para la edad, representativos de la literatura española y universal de todos los tiempos, y en especial de la Edad Media, con la adecuada atención a las muestras creadas por las escritoras representativas de las distintas épocas, a los autores y las autoras canarios, y a la literatura juvenil. Identificar y relacionar el tema, el contenido y la forma con los distintos géneros y subgéneros literarios, prestando especial interés al uso del lenguaje literario, la versificación y la funcionalidad de los recursos retóricos, así como a los contextos socioculturales y artísticos de las distintas épocas en la que se inscriben los textos trabajados, con especial atención al contexto en el que se desarrolla la literatura medieval. Todo ello con la intención última de fomentar el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes y en diversidad de soportes, como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión, lo que le permitirá explorar mundos reales o imaginarios, contribuyendo a la construcción de la personalidad literaria.

10. Elaborar producciones personales con intención literaria, en distintos soportes, tomando como modelos fragmentos significativos de la literatura universal, española y canaria, con especial atención a las producciones de la Edad Media, así como a obras de la literatura juvenil, o realizar variaciones lúdicas y creativas, con el propósito de que el alumnado explore su capacidad expresiva, y que entienda la escritura como una forma de creación y de comunicación de sentimientos, que le permitirá desarrollar su propia sensibilidad, la creatividad y el sentido estético

El empleo recurrente de los criterios de evaluación en diferentes SA permite un trabajo continuo de los aprendizajes, reforzando su adquisición conforme a los diferentes ritmos y estilos del estudiantado. Las competencias clave también se desarrollarán transversalmente a lo largo de la programación y en relación con los distintos criterios de evaluación.

3.2.6. Secuenciación de los contenidos.

SA 1: UN MUNDO MÁGICO (27 septiembre-8 octubre)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1,2,3,4,9,10	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12, 79, 80, 82, 83, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 39, 40, 44, 78, 79, 80, 82, 83, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 39, 40, 44, 78, 79, 80, 82, 83, 86, 87, 88, 92, 94, 98
---	--	--

CONTENIDOS: -Comprensión y producción de textos orales -Raíz y afijos -Propiedades del texto (coherencia, cohesión y adecuación) -La literatura (aproximación a los géneros) -Palabras variables -Reglas de acentuación		
--	--	--

SA 2: AMIGOS DEL ALMA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 3, 4, 5, 6, 10	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 31, 32, 33, 34, 35, 38, 39, 40, 44, 78, 79, 80, 82, 83, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 39, 40, 44, 78, 79, 73,74, 98
------------------------------	--	---

CONTENIDOS: -Formación de palabras -Adecuación textual -Género narrativo -Palabras invariables -Tilde en diptongos y triptongos		
---	--	--

SA 3: ¡MENUDA FANTASÍA!	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2, 4, 6, 9, 10	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 39, 40, 44, 78, 79, 80, 82, 83,73,74, 86, 87, 88, 92, 94, 98
--------------------------------	--	--

<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Siglas y acrónimos -Coherencia textual -El cuento -Sintagma nominal sujeto -Tilde en hiatos
--

SA 4: ¿QUÉ ME CUENTAS?	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2, 3, 4, 5, 6, 10	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 39, 40, 44, 78, 79, 80, 82, 83, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 39, 40, 44, 73, 74
-------------------------------	---	--

<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Narración fantástica -Familia léxica y campos semánticos -Cohesión textual -Cuentos populares y literarios -Sintagma verbal -Tilde diacrítica

SA 5: PALABRAS QUE PINTAN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1, 2, 3, 4	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12, 79, 80, 82, 83, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 39, 40, 44, 78,, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 39, 40, 44, 78, 79
----------------------------------	--	---

<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El coloquio -Sinónimos-antónimos -Texto descriptivo -La novela -Tipos de oración -ortografía b, v, x y s
--

SA 6: IMAGINACIÓN AL PODER	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2, 3, 4, 5, 6	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 39, 40, 44, 78, 79, 80, 82,
-----------------------------------	---	---

		83, 73,74
CONTENIDOS: -Exposición oral -Hiperónimos e hipónimos -Texto expositivo -Tipos de novelas -Atributo y predicado -Uso de g y j		

SA 7: ¡POESÍA ERES TÚ!	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1,3,4,6,9	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12, 79, 80, 82, 83, 73,74, 86, 87, 88, 92, 94.
CONTENIDOS: -Textos instructivos -Polisemia -La lírica -Complemento directo, indirecto y circunstancial -uso de ll y h		

SA 8: EN MI OPINIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2,3,5,6,7,10	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 39, 40, 44, 78, 79, 80, 82, 83, 73,74, 72, 98
CONTENIDOS: -El debate -La homonimia -Texto argumentativo -Las estrofas -Complemento de régimen y agente -Grupos consonánticos		

SA 9: VIVO CANTANDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 1,3,4,5,8	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12, 79, 80, 82, 83, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 39, 40, 44, 78, 79, 80, 82, 83, 84.
CONTENIDOS: -La noticia		

<ul style="list-style-type: none"> -La paronimia -Los medios de comunicación -La canción -Análisis de la oración -Uso de punto y coma
--

SA 10: PURO TEATRO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 7, 8, 9, 10	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 72, 83, 84, 86, 87, 88, 92, 94, 98
CONTENIDOS: <ul style="list-style-type: none"> -El reportaje -Connotación y denotación -Textos dialogados -El teatro -Diversidad de lenguas en el mundo, Europa y España -Punto y coma y dos puntos 		

SA 11: HABLAMOS POR LOS CODOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2, 8, 9	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 83, 84, 86, 87, 88, 92, 94.
CONTENIDOS: <ul style="list-style-type: none"> -Conversación espontánea -Cambio semántico -La noticia y el artículo de opinión -El drama y la tragedia -Variedades situacionales -Signos de interrogación, exclamación, comillas... 		

SA 12: MUERTOS DE RISA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2,8,9,10	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 83, 84, 86, 87, 88, 92, 94, 98
CONTENIDOS: <ul style="list-style-type: none"> -Extranjerismos y préstamos -La crónica -La comedia -Variedades geográficas -Guion y paréntesis 		

En todos los trimestres se trabajará una prueba de evaluación sobre la obra que se lea en clase, además de una exposición oral sobre una temática concreta realizada en casa a lo largo del trimestre.